

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2022.**

**Presidente:** Muy buenos días Diputadas y Diputados, solicito a la Diputada **Lidia Martínez López**, me acompañe fungiendo en la secretaría de estas Comisiones Unidas, pasando lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

La de la voz, Diputada Lidia Martínez López, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.**

La de la voz Diputada Lidia Martínez López, presente.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

Diputada Nancy Ruiz Martínez, justifica.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

**Secretaria:** Hay una asistencia, existencia de **13** integrantes de estas Comisiones Unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Diputadas, Diputados integrantes de estas comisiones unidas, toda vez que existe el quórum requerido para dar inicio a la presente, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con cincuenta y dos minutos**, del presente día **20 de abril del año 2022**.

**Presidente:** Solicito amablemente a la Secretaría, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran estas comisiones unidas, el proyecto de Orden del Día de la presente reunión.

**Secretaria:** Con gusto, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Solicitud de Declaración de Condición de Tamaulipeca. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto señor Presidente.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas Comisiones, que emitan su voto con relación al mismo manifestándolo, levantando su mano.

Quienes estén a favor.

**Presidente:** Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento con **13 votos** a favor, por **unanimidad**.

**Presidente:** A continuación, procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación del Expediente 65-309, el cual expone lo siguiente: Solicitud de Declaración de Condición de Tamaulipeca.

Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría, pregunte si alguien desea participar con relación a la Iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

La Diputada Marina, nada más.

**Secretaria:** Se le concede el uso de la voz a la Diputada Marina Edith.

**Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.** Muy buenos días tengan todos. Compañeras y compañeros Diputados que integran estas Comisiones Unidas, medios de comunicación y público en general. Luego del estudio y análisis efectuado al asunto puesto a nuestra consideración, tengo a bien hacer las siguientes precisiones. Como es de nuestro conocimiento, el presente asunto tiene por objeto solicitar la declaración de la condición de tamaulipeca en favor de una persona nacida fuera del territorio del Estado, quien, en ejercicio de su propio derecho, ha solicitado a este Poder Legislativo llevar a cabo el procedimiento correspondiente. Resulta preciso señalar que para otorgar la condición de tamaulipeca es indispensable acreditar por parte de la solicitante su nacionalidad mexicana, en términos de lo dispuesto por el artículo 3o., de la Ley de la Nacionalidad, lo que en el caso ha concretado, ha quedado debidamente justificado

mediante la copia certificada de su Acta de Nacimiento. Cabe destacar que en el expediente relativo a la solicitud que nos ocupa fueron anexadas las actas de nacimiento de la madre y del padre de la Ciudadana Silvia del Carmen García Herrera, en donde se señala que en ambos casos tienen como municipio y entidad de registro la localidad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, acreditando así ser hija de padres con dicha connotación legal. De esta manera se cumple fehacientemente con el fundamento constitucional del presente asunto, con base en el artículo 5o., fracción III, de nuestra Constitución Política Local, la cual a la letra señala lo siguiente: El artículo 5o.- Son Tamaulipecos: ...III.- Los hijos de padres tamaulipecos nacidos fuera del territorio del Estado y que al llegar a su mayoría de edad manifiesten al Congreso local su deseo de tener la Condición de tamaulipecas o tamaulipecos. En ese entendido, la postura a favor de otorgar la condición de tamaulipeca, se encuentra debidamente justificada, toda vez que, al acreditar las condicionantes establecidas por nuestra Carta Magna local con relación al caso concreto, como Congreso no se le puede negar el reconocimiento de la misma, mucho menos a una persona que ha decidido llevar nuestra bandera tamaulipeca y su cultura como parte de su identidad personal, lo cual es un bien irrenunciable y un derecho fundamental que tenemos que respetar como Poder Legislativo. En razón de lo anterior, propongo a ustedes, integrantes de estas Comisiones Dictaminadoras, declaremos procedente el otorgamiento del acto jurídico que nos ocupa, en favor de la Ciudadana Silvia del Carmen García Herrera. Por su atención, muchas gracias.

**Secretaria:** Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

**Presidente:** Gracias Secretaria, acto seguido me permito consultar a los integrantes de estas Comisiones Unidas el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Marina Edith Ramírez, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**Presidente:** La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de las y los presentes.

**Presidente:** En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realicen el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas ante la propuesta que ha sido debidamente aprobada.

**Presidente:** A continuación pasamos al punto de asuntos generales, me permito consultar si alguien desea participar para que se lleve y se tome registro de las participaciones correspondientes. ¿Alguien? Muy bien.

**Presidente:** Adelante Diputada.

**Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.** Pues que es un gusto, nada más felicitar a nuestra ciudadana que hace esta solicitud de pedir ser reconocida como tamaulipeca, que es un orgullo que ella esté defendiendo nuestra entidad y que la lleve, pues la lleva, lógicamente la lleva en su sangre y ahora pide esta legalidad, pues felicitarla porque yo sé que vamos a sacar adelante esto. Gracias, es cuanto.

**Presidente:** Muy bien, ¿Quién más?

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de todas y todos de estas comisiones unidas y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta comisión, se clausura siendo las **diez horas con cincuenta y nueve minutos** del presente día 20 de abril del año 2022. Muchas gracias.